

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala 28, de junio 2024 /

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Gerbi Manfredó Ramirez López</u>	CUI:	<u>1611 54751 0101</u>
Número de contrato:	<u>029-1810-2024-DGPCYN-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>683-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>SERVICIOS TECNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>1580962-5</u>
Número de Factura:	<u>3201909767</u>	Serie:	<u>00E92076</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 5,500.00</u>	Período del Informe:	<u>JUNIO 2024</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 43,822.58</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/05/2024 AL 31/12/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS</u>		

Objetivos del Contrato: "EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus servicios para la DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos TÉCNICOS, en la prestación de servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas, (según cláusula de contrato: CUARTA).

Desarrollo Ordenado de Actividades :

- Apoyé en el traslado y acompañamiento de las actividades oficiales
- Apoyé en el resguardo del vehículo oficial asignado a la Dirección de Museos y Centros Culturales de Patrimonio Cultural y Natural
- Apoyé en la preparación de rutas para el cumplimiento adecuado de la agenda
- Apoyé en la verificación del funcionamiento del vehículo asignado y el trasladado a los talleres autorizados
- Apoyé en los informes de resultados de las actividades que se desarrollan

Gerbi Manfredó Ramirez López
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Licenciada Vivian Elisabeth Salazar Monzón
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Segunda)
Dirección Técnica de Museos y Centros Culturales
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Segunda)